

Avances en adopciones y acogimiento familiar en Baja California Sur

Posted on 21 de mayo de 2024 by Diario Humano



Autoridades de Baja California Sur se reúnen para dar seguimiento a los procesos de adopción y acogimiento familiar

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Con el objetivo de restituir el derecho de las infancias a pertenecer a un hogar y vivir en familia, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) que está integrada al Sistema Estatal DIF (SEDIF), se realizó la 47va Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Adopciones y Familias de Acogimiento.

Dentro de los principales propósitos de realizar dicha actividad es dar seguimiento y agilidad a los procesos jurídicos de cada uno de los niños, niñas y adolescentes que son albergados en los centros asistenciales que se encuentran en los municipios de La Paz, Los Cabos, Loreto y Mulegé.

La asistencia de los representantes de los tres órdenes de gobierno que forman parte del consejo, es de suma importancia ya que son quienes analizan y estudian los avances de cada caso en materia jurídica, para que los centros asistenciales, sean utilizados sólo como estancias de resguardo y los pequeños sean integrados, con ello formen parte de una familia en el menor tiempo posible.

Para ello, durante esta sesión se realizó la entrega de constancias de autorización a 19 profesionistas en trabajo social y psicología, de las procuradurías municipales, con las que se certifica la legalidad de sus intervenciones y valoraciones en procedimientos de adopción, apoyando con ello el desarrollo de los procesos, así mismo se prioriza el interés superior de la niñez y la adolescencia.

Además, se informó que el certificado de idoneidad que se expide como procuraduría estatal fue validado, con esto se lo amplía la cobertura de adopción de niñas y niños de otros estados del país.

En este espacio, también llevaron a cabo la capacitación a asistentes de Casa Cuna-Casa Hogar del SEDIF y San José del Cabo en el estándar de competencia de cuidados que emite la procuraduría a nivel federal, lo que permite contar con mayor cantidad de personal capacitado en la atención de NNA, sumándose en el mes de junio Loreto y Cabo Can Lucas.